CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 15.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021

-=0=-

Presidida por las congresistas María del Carmen Alva Prieto y Lady Camones Soriano

-=0=-

SUMARIO

A las 11:11 h se inició la sesión.

La presidenta del Consejo de Ministros Mirtha Vásquez Chuquilin concurrió, acompañada del gabinete ministerial, con el objeto de exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requería su gestión, y pidió el voto de confianza (pág. 4).

A las 13:20 h se suspendió la sesión.

A las 15:17 h continuó la sesión.

Se inició el debate sobre la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros (pág. 11).

La presidenta del Congreso anunció el fallecimiento del congresista Herrera Mamani y dispuso suspender la sesión hasta el día próximo por motivo de duelo (pág. 18).

Eran las 17: 23 h.

Posteriormente, la presidenta del Congreso anunció que, previa coordinación con la Junta de Portavoces, la sesión de investidura se reanudará el próximo jueves 4 de noviembre de 2021 a las 9 horas.

EL JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 continuó la sesión a las 9:38 h.

Se dio cuenta de una moción de saludo por el aniversario de la rebelión liderada por José

Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II, y Micaela Bastidas Puyucahua (pág. 21).

Con presencia de la presidenta del Consejo de Ministros y su gabinete ministerial continuó el debate de la política general del Gobierno y las principales medidas que requería su gestión (pág. 21).

A las 13:03 h se suspendió la sesión.

A las 16:37 h continuó la sesión.

Se dio cuenta de la resolución de la Presidencia del Congreso que declara la vacancia al cargo de congresista de la República que ejercía Fernando Herrera Mamani, fallecido el 25 de octubre de 2021(pág. 35).

Concluido el debate fue aprobada la cuestión de confianza planteada por la presidenta del Consejo de Ministros (pág. 41).

Se dio cuenta de mociones de saludo (pág. 43).

Se acordaron modificaciones en el cuadro de comisiones especiales y de investigación (pág. 43).

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión (pág. 44).

A las 19:18 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 15.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021

-=0=-

Presidida por las congresistas María del Carmen Alva Prieto

-=0=-

A las 11:11 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso e integrando la Mesa Directiva la congresista Camones Soriano, el RELATOR, al darse inicio a la verificación del quorum para la presente sesión, mencionó el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los parlamentarios siguientes: Alva Prieto, Camones Soriano, Wong Pujada, Chirinos Venegas, María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chávez Chino, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaiz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Guerra-García Campos, Gutiérrez Ticona, Herrera Mamani, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez

Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramirez Garcia, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Robles Araujo, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte, Zeballos Madariaga y Zeta Chunga.

CON LICENCIA OFICIAL, el congresista Lizarzaburu Lizarzaburu.

AUSENTES, los congresistas Aragón Carreño, Balcázar Zelada, Medina Hermosilla, Portalatino Ávalos, Rivas Chacara, Taipe Coronado, Tello Montes y Williams Zapata.

-

Verificada digitalmente a las 11:21 h la presencia de 121 congresistas, sobre un *quorum* de 66, se inició la sesión del Pleno del Congreso de la República.

-=0=-

La PRESIDENTA anunció que se encontraba en el recinto del Congreso la presidenta del Consejo de Ministros Mirtha Vásquez Chuquilin, quien concurría al Congreso de la República acompañada del gabinete ministerial para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requería su gestión, de conformidad con los artículos 130 de la Constitución Política y 82 del Reglamento del Congreso; en tal sentido, indicó que serían invitados a ingresar a la sala y suspendió la sesión por breve término.

_

Ingresaron al hemiciclo la presidenta del Consejo de Ministros y el gabinete ministerial en compañía de la congresista Lady Camones Soriano, primera vicepresidenta del Congreso.

_

Concurrieron a la sesión de investidura los ministros de Estado siguientes: presidenta del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez Chuquilin; ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Maúrtua de Romaña; ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales; ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke Ballvé; ministro del Interior, Luis Barranzuela Vite; ministro de Justicia y Derechos Humanos, Aníbal Torres Vásquez; ministro de Educación, Carlos Gallardo Gómez; ministro de Salud, Hernando Cevallos Flores; ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Víctor Maita Frisancho; ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, congresista Betssy Chávez Chino; ministro de la Producción, José Incio Sánchez; ministro de Comercio Exterior y Turismo, congresista Roberto Sánchez Palomino; ministro de Energía y Minas, Eduardo González Toro; ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Silva Villegas; ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado López; ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Anahí Durand Guevara; ministro del Ambiente, Rubén Ramírez Mateo; ministra de Cultura, Gisela Ortiz Herrera; y ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dina Boluarte Zegarra.

-

Reabierta la sesión, la PRESIDENTA saludó en nombre de la Presidencia y la Mesa Directiva a la presidenta del Consejo de Ministros y al gabinete ministerial, y el RELATOR, por disposición de la Presidencia, leyó el artículo 130 de la Política y los artículos 55, inciso e), y 82 del Reglamento del Congreso.

Precisó que en atención a lo señalado en el último dispositivo reglamentario se había distribuido copia de la exposición que realizaría la presidenta del Consejo de Ministros a los congresistas presentes en el hemiciclo, e informó que su versión

digital se encontraba en la plataforma virtual de sesiones del Congreso.

Puntualizó que en la fecha la Junta de Portavoces acordó un tiempo de 10 minutos para los portavoces de los grupos parlamentarios y que el tiempo de debate sería de tres horas, sin interrupciones, cuya distribución proporcional entre los grupos parlamentarios fue leída por el RELATOR.

Asimismo, tras pedir a los congresistas que desearan participar en el debate inscribirse mediante los portavoces, cedió el uso de la palabra a la presidenta del Consejo de Ministros hasta por 60 minutos.

La PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS Mirtha Vásquez Chuquilin, al iniciar su exposición y luego de que con la anuencia de la Presidencia se retirara la mascarilla, afirmó que la crisis política dificultaba implementar políticas públicas que requería la ciudadanía, por lo que proponía un pacto por la estabilidad y la democracia. En tal sentido, exhortó a la Representación Nacional a trabajar en conjunto por las políticas generales de gobierno recientemente aprobadas y publicadas, según aseveró.

Respecto de la primera política, sobre prioridad de los derechos básicos de la gente, detalló medidas referidas al combate de la pandemia del covid-19 y anunció la presentación de un proyecto para unificar el sistema nacional de salud, entre otras acciones en materia sanitaria. Asimismo, puntualizó acciones para el cierre de la brecha agraria y la segunda reforma agraria iniciada por el Gobierno, respecto de la cual afirmó que en modo alguno implicaba expropiar tierras.

Sobre dicha política, refirió, además, medidas sobre seguridad alimentaria, como la ampliación de cobertura del programa Qali Warma y el apoyo a las ollas comunes y comedores populares, entre otras, para la lucha contra la desnutrición infantil y la anemia. Anunció, asimismo, la próxima aprobación de la política de desarrollo e inclusión social, y el fortalecimiento de la estrategia de gestión territorial "Primero la infancia".

Anunció sobre tal política la presentación de un anteproyecto de ley sobre asistencia económica a niñas, niños y adolescentes en orfandad por la pandemia,

la creación de un programa nacional para adultos mayores y la ampliación de los programas Pensión 65 y Juntos. También refirió avances en relación con el subsidio monetario individual Yanapay.

En torno de la segunda política, sobre reactivación económica con justicia social, puntualizó las expectativas de crecimiento económico para el presente y próximo años y durante el periodo 2021-2025; aseguró que se promoverían condiciones para incrementar la inversión privada en beneficio de más peruanos; y anunció proyectos por adjudicarse mediante la modalidad de asociaciones público-privadas y compromisos de inversiones privadas.

En relación con tal política, subrayó el énfasis del Gobierno por lograr una mayor redistribución de los beneficios del crecimiento económico. En tal contexto, señaló que se ha conformado una comisión multisectorial de estudio del gas natural, que presidió su instalación en el primer día de su gestión, según reveló. Aseguró en tal ámbito el compromiso del Gobierno para garantizar el acceso universal al gas natural en condiciones legales y contractuales beneficiosas para la nación.

Refirió, además, medidas para fortalecer las cadenas productivas y aludió a programas para la formalización e impulso a las micro y pequeñas empresas, a acciones para el desarrollo de la pequeña minería y minería artesanal, la promoción del empleo con derechos y la inversión pública con recursos para gobiernos regionales y locales. Mencionó, igualmente, políticas para fomentar inversiones en telecomunicaciones, conectividad y energía eléctrica, y avances en el Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

Afirmó que, con el objetivo de recuperar la demanda interna, se evalúa la posible entrega de un segundo bono Yanapay en el 2022 y anunció que se otorgaría un subsidio directo de 70 soles mensuales para trabajadores formales en situación de vulnerabilidad con sueldos de hasta 2 mil soles. Asimismo, aseveró que se incrementaría el número de beneficiarios de los bonos de descuentos para la compra del balón de gas doméstico GLP.

Adelantó que el Gobierno solicitará facultades para legislar en materia tributaria para generar ingresos adicionales sin comprometer la competitividad, la economía ni afectar derechos adquiridos por los inversionistas, y refirió medidas adicionales para aumentar la cobertura de Pensión 65.

En relación con la tercera política, sobre promoción de la ciencia, la creatividad y el conocimiento, indicó que se culminaban las propuestas para la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y el reglamento de la Ley de Promoción del Desarrollo del Investigador Científico. Anunció, además, medidas para financiar, mediante fondos concursables, la investigación científica y tecnológica, así como la formación de capital humano altamente calificado.

Sobre la cuarta política, relativa al acceso a la tecnología digital, anunció que se promulgaría la política nacional de transformación digital, señaló alcances de un reciente centro en tal ámbito con la República de Corea, reveló la creación de la red nacional de centros de ciudadanía digital y la plataforma nacional de autenticación de la identidad digital y anunció que se implementará la plataforma nacional de talento digital con el sector privado y grandes empresas de tecnología.

Respecto de la quinta política, para garantizar el retorno seguro e inclusivo para los estudiantes, indicó que el Gobierno ha propuesto un incremento significativo en los recursos para el sector educación; señaló mejoras en las estrategias Aprendo en Casa, Aprendo en Escuela y Aprendo en Comunidad; detalló metas, recursos y logística para el retorno de los estudiantes a la presencialidad y semi presencialidad; reveló medidas para la revalorización de la carrera docente; y señaló acciones en materia de educación básica y superior, entre otras que detalló.

Sobre la sexta política, en materia de descentralización y modernización de la gestión pública, puntualizó alcances de políticas en elaboración sobre dichos ámbitos; anunció que se evaluaría la estructura y organización del Estado, para fusionar o fortalecer entidades públicas; anunció que la Presidencia del Consejo de Ministros estaba en elaboración del proyecto de ley de ordenamiento territorial;

y afirmó que se fortalecerá la gestión y el diálogo genuino para la ejecución de acciones de prevención, manejo y seguimiento de los conflictos sociales.

En torno de la sétima política, sobre lucha contra la violencia y la corrupción, anunció que se presentaría un proyecto para concretar el sistema nacional de cuidados, cuyos alcances detalló; puntualizó recursos y medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia de género, proteger y garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, y garantizar el ejercicio del derecho a la participación de personas con discapacidad.

Sobre dicha política, reveló acciones en materia del combate a la inseguridad ciudadana y enfatizó que el Gobierno continuaría sus esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Luego de anunciar políticas en materia de combate a la corrupción y al señalar que era un tema de su especial interés, indicó que en breve se establecerán mecanismos para asegurar el acceso justo a puestos públicos, corroborar requisitos de idoneidad técnica e identificar si una contratación podría afectar la integridad y probidad de la entidad, entre otras medidas.

Afirmó, en torno de la referida política, que durante su gestión las obligaciones del país en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico serán llevadas a cabo de manera rigurosa y eficiente; señaló que se promovería acuerdos vinculantes con los productores para un nuevo empadronamiento y la adopción de un control social para reducir las áreas y producción de hoja de coca con el impulso de cultivos alternativos; y mencionó, entre otras acciones sobre el particular, que la erradicación siempre era una estrategia disponible.

Indicó que se fortalecería el mecanismo intersectorial para la protección de personas defensoras de derechos humanos y el proceso de búsqueda de personas desaparecidas con enfoque humanitario, creado por la Ley 30470. También señaló que se reforzará, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el servicio de atención de la mayor cantidad de personas con carencia económica o

en situación de vulnerabilidad.

Respecto de la octava política, sobre fiscalización ambiental y acción frente al cambio climático, indicó que, tal como lo anunció el presidente de la República en la asamblea de las Naciones Unidas, se aprobará la declaratoria de emergencia climática con el fin de reducir la deforestación y la vulnerabilidad de las poblaciones con mayor riesgo. Indicó, además, que se aprobará la estrategia para combatir la contaminación plástica en el mar peruano, ríos, lagos y lagunas.

Reveló sobre dicha política, entre otras medidas, que se aprobará un plan para atender a personas afectadas por metales pesados, metaloides y sustancias químicas tóxicas, y anunció que la Presidencia del Consejo de Ministros impulsará acciones de prevención ante heladas, friaje y lluvias intensas. Asimismo, señaló que se aprobará la estrategia de lucha contra delitos ambientales, se consolidará el marco de protección para personas defensoras ambientales y se promoverá modelos de gestión para contar con ciudades sostenibles, tales como la ciudad bicentenario en Ancón.

En torno de la novena política, sobre integración fronteriza, manifestó que el Gobierno buscará relanzar la integración sudamericana como política de Estado sin distinciones ideológicas, se respaldará la revaloración de la Comunidad Andina de Naciones y se continuará implementando acciones institucionales a todo nivel para encaminar el próximo ingreso del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sobre la décima política, para enfrentar el racismo y la discriminación, anunció que se fortalecería el viceministerio de interculturalidad y se garantizaría el derecho a la consulta previa de pueblos indígenas y originarios; reveló alcances sobre políticas relativas a enfoque intercultural, pueblos indígenas u originarios, y afroperuanos y lenguas originarias, tradición oral e interculturalidad, entre otras; y enfatizó además su compromiso como presidenta del Consejo de Ministros para luchar contra todo tipo de discriminación.

Finalmente, exhortó al diálogo, determinación y consenso para forjar el

pacto mencionado al inicio de su intervención; reiteró su compromiso por trabajar de manera correcta; evocó palabras de Máxima Acuña, que era un referente de dignidad, según sostuvo; y solicitó el voto de confianza para concretar las medidas expuestas.

La PRESIDENTA agradeció la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros, citó para las 15 horas y suspendió la sesión.

Eran las 13:20 h.

_

A las 15:17 h, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, integrando la Mesa Directiva la tercera vicepresidenta, congresista Patricia Chirinos Venegas, y con la presencia de la presidenta del Consejo de Ministros y ministros de Estado, continuó la sesión.

_

La PRESIDENTA anunció el inicio del debate.

El congresista CERRÓN ROJAS, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, manifestó que la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros no se condecía con los postulados de Perú Libre, tales como el ofrecimiento de una nueva constitución vía una asamblea constituyente, la nacionalización del gas y el cambio social por el que había votado la población en apoyo del presidente de la República, según enfatizó.

El congresista GUERRA-GARCÍA CAMPOS, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, sostuvo que para dicha bancada el gabinete ministerial carecía de confianza toda vez que la presidenta del Consejo de Ministros, responsable con el presidente de la República en su designación, había insistido en presentarse con los ministros del Interior y de Educación, que eran materia de serios cuestionamientos, según destacó.

El congresista CASTILLO RIVAS, por Fuerza Popular, luego de felicitar al tenor peruano Iván Ayón-Rivas por haber ganado un prestigioso concurso internacional de canto, lamentó que el gabinete ministerial no propiciara el diálogo

que preconiza, al señalar que no se consideró el retiro de los ministros del Interior y de Educación, cuyos cuestionamientos refirió, el cual había sido solicitado por varias bancadas.

La congresista ROBLES ARAUJO, por Perú Libre, sostuvo que sectores de derecha sólo pretenden la vacancia del presidente de la República, al sopesar que votarán en favor de la cuestión de confianza sólo para permanecer en el Parlamento. Afirmó, además, que dicho partido en modo alguno permitirá que el Gobierno gire hacia políticas continuistas de modelos anteriores y remarcó la validez de una asamblea constituyente mediante la consulta popular.

El congresista VARAS MELÉNDEZ, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, manifestó su esperanza de que se concreten las diez políticas generales de gobierno expuestas por la presidenta del Consejo de Ministros, y expresó su deseo de que se reduzca el clima de confrontación política en el país y que los sectores políticos reflexionen por el bienestar del país.

El congresista DÍAZ MONAGO, por Alianza Para el Progreso, manifestó que era evidente la discrepancia al interior del partido de gobierno en diversos temas y remarcó la voluntad de su bancada para trabajar por el país. En tal contexto, en su calidad de representante por Pasco, instó al Gobierno a resolver de manera conjunta diversas problemáticas en dicha zona, tal como la contaminación de la población por plomo en la sangre.

La congresista TORRES SALINAS, por Alianza Para el Progreso, en su calidad de representante por Loreto, instó a la presidenta del Consejo de Ministros a aplicar políticas que coadyuven a resolver diversa problemática en la Amazonía, al deplorar las condiciones de abandono de sus zonas fronterizas y, en lo relacionado con remediación ambiental, al relievar los pasivos ambientales subsistentes, entre otros puntos.

El congresista WILLIAMS ZAPATA, portavoz del Grupo Parlamentario Avanza País, descartó que su bancada o sectores de la oposición pretendan la vacancia del presidente de la República y negó que la población desee

mayoritariamente una nueva constitución. Puntualizó, además, diversas interrogantes al ministro del Interior, manifestó su preocupación de que se insista en la designación de funcionarios con clara ideología marxista y cuestionó la ausencia de medidas en torno del combate al narcotráfico en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y del combate a la minería ilegal e informal.

La congresista TUDELA GUTIÉRREZ, por Avanza País, criticó que la presidenta del Consejo de Ministros no se responsabilice por la designación de ministros, en su concepto, inaceptables, y lamentó que se pretenda denominar como golpistas a sectores del Parlamento que solo buscan restablecer el equilibrio de poderes. Asimismo, entre otros puntos, cuestionó que el partido de gobierno, por el hecho de haber ganado las elecciones, pretenda cambiar a su voluntad la Constitución Política.

El congresista MONTOYA MANRIQUE, portavoz del Grupo Parlamentario Renovación Popular, cuestionó que sectores del partido de gobierno insistan en una nueva constitución y remarcó que en modo alguno mejorará las condiciones de vida de la población. También instó a dejar de lado la ideologización marxista en la designación de ministros, al cuestionar la idoneidad de algunos de ellos, y puntualizó diversos interrogantes al ministro del Interior.

El congresista MUÑANTE BARRIOS, vocero de Renovación Popular, advirtió la ausencia de medidas, en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros, para promover la microempresa y la lucha contra el terrorismo; instó a no avalar la designación del ministro del Interior, al sostener que habría conflicto de interés en su nombramiento; afirmó que la pretensión de una asamblea constituyente era incompatible con la reactivación económica; y lamentó la falta de propuestas en materia de protección de los derechos humanos del no nacido, entre otros puntos.

El congresista VERGARA MENDOZA, por Acción Popular, alertó sobre el incremento de líderes indígenas fallecidos por el narcotráfico en el presente año y cuestionó la postura del ministro del Interior con su reticencia a la erradicación

del cultivo de la hoja de coca. Afirmó, además, que su partido solicitó por escrito la remoción de dicho titular, así como de los ministros de Educación y de la Producción; sobre este último, descartó negociación alguna de su partido para su designación.

El congresista JERÍ ORÉ, portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, sostuvo que los integrantes de Somos Perú consideraban positivas diversas medidas y anuncios expuestos por la presidenta del Consejo de Ministros, pero adelantó que continuarían en la evaluación del voto de confianza solicitado. También sugirió no insistir en la idea de una asamblea constituyente y exhortó al Gobierno a concretar un auténtico plan de seguridad ciudadana, al considerar insuficientes los alcances sobre el particular.

La congresista PABLO MEDINA, portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado, consideró positivas las medidas expuestas en materia educativa; sin embargo, puntualizó sugerencias en dicho ámbito, en especial, en lo relacionado con la educación superior. Recomendó, además, una reforma del servicio civil en todo el Estado y, entre otros puntos, adelantó que los tres integrantes del Partido Morado otorgarían la confianza a la presidenta del Consejo de Ministros, pero pedían la separación de los titulares de los sectores del Interior, de Transportes y de Vivienda.

La congresista LUQUE IBARRA, portavoz del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, adelantó el respaldo de dicha agrupación al voto de confianza solicitado por la presidenta del Consejo de Ministros. Adujo, además, consideraciones en favor de una asamblea constituyente, la masificación del gas, una auténtica política de fiscalización laboral y la segunda reforma agraria, entre otros puntos. En tal sentido, aseveró que su agrupación estaría vigilante del cumplimiento de las promesas ofrecidas durante la campaña electoral por el Gobierno.

El congresista LUNA GÁLVEZ, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Perú, tras afirmar que dicha agrupación defendía la economía social de mercado, sostuvo que no existía en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros mención alguna sobre el financiamiento o plan que propicie la reactivación económica anunciada. En tal contexto, sostuvo que los anuncios insistentes referidos a un nuevo contrato social acarrean la reducción de inversiones y generan condiciones de inestabilidad política en el en el país.

La congresista AMURUZ DULANTO, por Avanza País, adelantó que no otorgaría la confianza solicitada por la presidenta del Consejo de Ministros al sostener que debió realizar los cambios solicitados en los sectores del Interior y de Educación. Entre otros puntos, lamentó que el Gobierno demandara ante el Tribunal Constitucional la reciente norma aprobada por el Congreso para regular la cuestión de confianza y retiró expresiones consideradas ofensivas por el congresista TELLO MONTES, luego de la lectura del artículo 61 del Reglamento, sobre disciplina parlamentaria, tras lo cual la PRESIDENTA dio por superado el incidente.

Durante la anterior intervención, asumió la Presidencia la congresista Lady Camones Soriano.

_

La PRESIDENTA indicó que había culminado la etapa de las intervenciones por voceros de los grupos parlamentarios.

El congresista FLORES RAMÍREZ, por Perú Libre, cuestionó que en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros no se aludiera al cambio de la Constitución, al sostener que fue voluntad popular expresada en las urnas al apoyar al presidente de la República. En tal sentido, consideró que el gabinete ministerial cedía ante las presiones del poder económico y que había girado a la oposición. Por último, enfatizó que su bancada siempre estaría al lado del pueblo que, según sostuvo, demandaba el cambio de la Constitución.

El congresista BELLIDO UGARTE, previas expresiones en idioma quechua, afirmó que el discurso de la presidenta del Consejo de Ministros en modo

alguno respondía al ideario que Perú Libre presentó al país. Instó a su bancada a permanecer firmes y no claudicar ante las presiones de los sectores de derecha, y clamó por atender las demandas de la población y transformar las estructuras del poder, en su consideración, corrupto. Aludió, además, a los montos que habría cobrado una organización no gubernamental en la que participaba la titular del Consejo de Ministros.

El congresista CRUZ MAMANI, por Perú Libre, adujo diversas críticas a la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros y consideró que no se orientaba al bienestar del pueblo ni a presentar los postulados del partido Perú Libre. En tal sentido, luego de señalar diversas omisiones y otros cuestionamientos, en especial, en materia educativa, sostuvo que el referido discurso evidenciaba desorden y desorientación en las medidas que presentaba.

El congresista PARIONA SINCHE, por Perú Libre, sostuvo que con la actual Constitución empresarios y entidades trasnacionales lucraron lo suficiente a costa del pueblo; en tal sentido, manifestó la necesidad de atender, según señaló, la demanda de la población, a efectos de cambiar la Constitución vigente vía una asamblea constituyente, al referir las necesidades que experimentan las poblaciones de las provincias y de los pueblos olvidados del país.

El congresista KAMICHE MORANTE, por Perú Libre, sostuvo que negar la confianza al gabinete ministerial solo acarrearía inestabilidad y sufrimiento para los sectores menos favorecidos de la población. Entre otros puntos, instó a los sectores políticos a ofrecer propuestas y planteamientos que no incidan en el odio con el propósito de procurar la vacancia del presidente de la República.

El congresista MARTICORENA MENDOZA, por Perú Libre, enfatizó que los parlamentarios habían sido elegidos para trabajar por sus representados, en especial, por la población de los sectores menos favorecidos del país. De otro lado, expresó cuestionamientos a la Constitución de 1993 y ponderó la concreción de una nueva constitución por la voluntad popular.

En este estado, los congresistas GUERRA-GARCÍA CAMPOS y

MARTICORENA MENDOZA se expresaron de manera recíproca vía alusión, y la PRESIDENTA recordó que la Junta de Portavoces acordó que para el presente debate no se concederían interrupciones.

La congresista MEDINA HERMOSILLA sostuvo que un grupo de parlamentarios de Perú Libre estaba en contra de la presidenta del Consejo de Ministros toda vez que, según sostuvo, su orientación no se condecía con los postulados originales de Perú Libre. Asimismo, les recordó a dicha titular y al Poder Ejecutivo la voluntad de la población para cambiar la Constitución vigente por otra que responda a sus demandas.

El congresista AGUINAGA RECUENCO adelantó que Fuerza Popular no otorgará el voto de confianza al sostener que existían contradicciones entre lo expuesto por la presidenta del Consejo de Ministros y las declaraciones del presidente de la República. Cuestionó, además, la omisión de medidas claras en la lucha contra el terrorismo, narcotráfico y la corrupción; sostuvo que su agrupación no esperaba la persistencia en el gabinete de los ministros del Interior y de Educación; y lamentó la insistencia en pretender cambiar la Constitución, al negar que con dicho acto se resuelva la problemática que afecta a la ciudadanía.

El congresista JIMÉNEZ HEREDIA, por Fuerza Popular, adujo comentarios y sugerencias diversas a efectos de incrementar los recursos para el retorno a clases presenciales para estudiantes de las universidades públicas. En tal contexto, señaló la necesidad de un adecuado financiamiento de dichos centros de estudios para subsanar las condiciones en que prestan servicios y lograr un adecuado licenciamiento.

El congresista VENTURA ÁNGEL, por Fuerza Popular, lamentó que el Gobierno persista con la designación de altos funcionarios que son materia de cuestionamientos, los cuales fueron revelados por diversos medios de comunicación. En tal sentido, aludió a nexos de determinados ministros con movimientos radicales vinculados a elementos subversivos. Asimismo, a pedido del congresista PAREDES GONZALES y de la Presidencia, luego de la lectura

del artículo 61 del Reglamento por el RELATOR, sobre disciplina parlamentaria, retiró expresiones consideradas ofensivas y la PRESIDENTA dio por superado el incidente.

El congresista LÓPEZ UREÑA, por Acción Popular, tras invocar ponderación a la Representación Nacional en el presente debate, indagó por los mecanismos para resolver la problemática del encarecimiento de fertilizantes, al señalar que incidirá en los precios de los alimentos, así como en la concreción de sistemas de irrigación, entre otros puntos. Exhortó, además, al trabajo conjunto y a evitar incurrir en la discusión de temas sin mayor importancia.

El congresista MARTÍNEZ TALAVERA, por Acción Popular, luego de retirar expresiones consideradas ofensivas por la PRESIDENTA, evidenció su disposición a otorgar la confianza solicitada, al afirmar que era tangible el trabajo positivo de los titulares de Transportes y de Vivienda para su departamento, Arequipa. En tal sentido, instó a dejar de lado actitudes de egoísmo y de fanatismo, e invocó a trabajar de manera conjunta por las demandas de la población.

La PRESIDENTA, al iniciar su intervención la congresista MONTEZA FACHO y evidenciar agitación desde la bancada de Perú Libre, dispuso suspender la sesión hasta verificar el posible deceso de un congresista en esos momentos.

Eran las 17:08 h.

-

A las 17:21 h, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, e integrando la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano, Wong Pujada y Chirinos Venegas, continuó la sesión.

-

La PRESIDENTA DEL CONGRESO anunció el fallecimiento en la fecha del congresista por Tacna Fernando Mario Herrera Mamani, y expresó en nombre de la Presidencia y de la Mesa Directiva sus condolencias a la familia del citado parlamentario y a su grupo parlamentario, Perú Libre.

-

En estas circunstancias, la Representación Nacional, a pedido de la Presidenta del Congreso, guardó un minuto de silencio en memoria del congresista Fernando Herrera Mamani.

_

La PRESIDENTA DEL CONGRESO anunció la suspensión de la presente sesión de investidura, por motivo de duelo, hasta el día próximo a las 9 horas.

Eran las 17:23 h.

_

Posteriormente, la Presidenta del Congreso anunció que, previa coordinación con la Junta de Portavoces, la sesión de investidura se reanudará el próximo jueves 4 de noviembre de 2021 a las 9 horas.

_

EL JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 9:38 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto y formando parte de la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano, Chirinos Venegas y Wong Pujada, el RELATOR, al darse inicio a la verificación del *quorum* para la presente sesión, mencionó el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, y se constató mediante el sistema digital la presencia de los parlamentarios siguientes: Alva Prieto, Camones Soriano, Wong Pujada, Chirinos Venegas, María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chávez Chino, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Echaiz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías

Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Guerra-García Campos, Gutiérrez Ticona, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, López Morales, López Ureña, Luque Ibarra, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Portero López, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramirez Garcia, Revilla Villanueva, Reymundo Mercado, Robles Araujo, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte, Zeballos Madariaga y Zeta Chunga.

CON LICENCIA OFICIAL, los congresistas Burgos Oliveros, Málaga Trillo y Rivas Chacara.

CON LICENCIA PERSONAL, el congresista Quiroz Barboza.

FALLECIDO, el congresista Herrera Mamani.

AUSENTES, los congresistas Alcarraz Agüero, Doroteo Carbajo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Luna Gálvez, Reyes Cam, Taipe Coronado, Tello Montes y Varas Meléndez.

Con la asistencia de 117 congresistas registrada digitalmente a las 9:43 h, sobre un *quorum* de 63, continuó la sesión.

Los congresistas Málaga Trillo y Tello Montes dejaron constancia de su asistencia.

En este estado, por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio cuenta de la moción de saludo suscrita por la congresista Luque Ibarra en conmemoración en la fecha del 241 aniversario del inicio de la rebelión liderada por José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II, y Micaela Bastidas Puyucahua.

-=0=-

La PRESIDENTA anunció que se encontraba en el recinto del Congreso la presidenta del Consejo de Ministros Mirtha Vásquez Chuquilin, quien concurría con el gabinete ministerial para continuar la sesión de investidura del Consejo de Ministros, iniciada el 25 de octubre pasado. A continuación, indicó que serían invitados a ingresar a la sala y suspendió la sesión por breve término.

_

Ingresaron al hemiciclo la presidenta del Consejo de Ministros y el gabinete ministerial en compañía de la congresista Lady Camones Soriano, primera vicepresidenta del Congreso.

-

La PRESIDENTA, al reabrir la sesión, saludó en nombre de la Presidencia y la Mesa Directiva a la presidenta del Consejo de Ministros y al gabinete ministerial, y dispuso continuar el debate conforme a las listas remitidas por los portavoces, según remarcó.

-

En estas circunstancias, a solicitud del congresista VERGARA MENDOZA, se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la masacre ocurrida en Barrios Altos hace 30 años.

-

El congresista MONTALVO CUBAS señaló que la bancada de Perú Libre votará en contra del voto de confianza solicitada por la presidenta del Consejo de Ministros por considerar que no representa las ideas de dicha agrupación. Remarcó que el mencionado grupo parlamentario apoyaba al presidente de la República,

pero era necesario cumplir con la voluntad popular que demandaba una nueva constitución, la renegociación del gas de Camisea y el cobro de los adeudos tributarios de grandes empresas al país, entre otros puntos.

La congresista PAREDES CASTRO, por Perú Libre, exhortó a los sectores de oposición a trabajar juntos para resolver la problemática de las grandes mayorías, a efectos de lograr la estabilidad política y aportar a la gobernabilidad del país. Sostuvo, además, que el Gobierno se reconocía de izquierda y se orientaba a resarcir las necesidades del pueblo postergadas desde larga data.

La congresista VÁSQUEZ VELA, por Perú Libre, evidenció su confianza en que los grupos políticos se conducirán de buena fe para afrontar la difícil coyuntura que atraviesa el país por efectos de la pandemia, y enfatizó la responsabilidad social y empresarial para contribuir a paliar tal crisis. Asimismo, instó a aportar por la gobernabilidad y exhortó a trabajar por cumplir con lo ofrecido al pueblo en la campaña electoral.

El congresista GONZA CASTILLO, por Perú Libre, adelantó que otorgaría el voto de confianza solicitado, pero demandó no claudicar en las propuestas que dicha agrupación ofreció al pueblo en las elecciones. En tal ámbito, exigió a los ministros invitados de otros partidos respetar y concretar los ofrecimientos que el partido de gobierno propuso y que, en su concepto, eran requeridos en su cumplimiento por el pueblo.

El congresista GUTIÉRREZ TICONA, por Perú Libre, de manera virtual, demandó a la presidenta del Consejo de Ministros poner en práctica las ideas preconizadas por dicha agrupación y atender de ese modo las esperanzas de la población en el Gobierno. Aseguró, además, que dicha titular contará con el voto de confianza a favor de su bancada si su gestión se orienta al cumplimiento de dichas demandas.

El congresista ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ, por Perú Libre, al adelantar su voto a favor de la confianza solicitada, señaló que entendía la falta de voluntad de la presidenta del Consejo de Ministros en cumplir compromisos electorales del

presidente de la República o de los congresistas de dicho partido, toda vez que no fue elegida por la voluntad popular. En tal contexto, subrayó que el referido grupo parlamentario continuará en sus esfuerzos por contar con una nueva constitución.

El congresista DÁVILA ATANACIO, por Perú Libre, manifestó la necesidad de que el nuevo gabinete ministerial tenga el espacio requerido para aplicar políticas que conduzcan a superar la pobreza, procurar la estabilidad económica y consolidar la lucha contra la corrupción. Asimismo, consideró especial la presente ocasión para que el Congreso concrete tales políticas por el bienestar del país.

El congresista CUTIPA CCAMA, por Perú Libre, tras aseverar que su voto sería en favor de otorgar la confianza solicitada, remarcó que la presente constituía una oportunidad para atender las demandas de la población y evitar que se produzca ante la ciudadanía la imagen de que los parlamentarios coadyuvan a la sensación de inestabilidad en el país. En tal sentido, sostuvo que consistía una labor conjunta trabajar por los sectores menos favorecidos de la población.

El congresista TACURI VALDIVIA, por Perú Libre, al afirmar que su voto será en favor de la confianza solicitada, consideró que era muestra de democracia las discrepancias sobre el particular en dicha bancada. Expresó, además, la necesidad de sumar esfuerzos para permitir que empiece a trabajar el gabinete ministerial y procurar la estabilidad política en el país.

El congresista REVILLA VILLANUEVA, por Fuerza Popular, luego de difundir con autorización de la Presidencia un video sobre la falta de agua potable en la localidad de Sondorillo, en Piura, departamento al que representa, adelantó el voto en contra de su bancada al voto de confianza, al sostener que el Gobierno prioriza el cambio de la Constitución Política en lugar de atender las necesidades de la población, incurre en contradicciones y evidencia desgobierno desde sus primeros días de gestión.

El congresista BUSTAMANTE DONAYRE, por Fuerza Popular, ratificó el voto en contra del referido grupo parlamentario a la confianza solicitada al

sostener que el Gobierno carecía de liderazgo. Asimismo, adujo vacíos en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros en materia de fomento de la ciencia y ausencia de claridad en lineamientos de política exterior, sobre la cual puntualizó interrogantes y detalló diversas críticas.

El congresista FLORES RUIZ, por Fuerza Popular, al referir diversos hechos que sustentarían tal aserto, consideró que era evidente el desgobierno en que incurría el Poder Ejecutivo desde el inicio de su gestión. En tal sentido, instó a terminar la crisis toda vez que, según remarcó, era necesario que no se detenga el desarrollo del país.

El congresista MORI CELIS, por Acción Popular, manifestó su disposición como nexo para contribuir a resolver las demandas de poblaciones de la Amazonía, en relación con las actividades de extracción petrolera, y refirió diversa problemática y temas que requerían atención inmediata por parte del Gobierno para su departamento, Loreto.

La congresista PORTERO LÓPEZ, por Acción Popular, puntualizó demandas en diversos ámbitos que requiere el departamento al que representa, Lambayeque, en especial en materia de reactivación del turismo y mejora de los servicios de saneamiento, entre otros. En tal contexto, pidió que los congresistas sean atendidos de forma oportuna e idónea por los ministros de Estado.

La congresista MONTEZA FACHO, por Acción Popular, en su calidad de presidenta de la Comisión de Economía, solicitó que se prioricen recursos presupuestales para los agricultores. Pidió, además, a la presidenta del Consejo de Ministros mantener un discurso uniforme y de unidad para combatir la diversa problemática que afecta a la población, tales como el hambre, la pobreza y la carencia de agua potable, entre otros.

La congresista RUIZ RODRÍGUEZ, por Alianza Para el Progreso, sostuvo que la población experimenta la ausencia de políticas eficaces por el Gobierno y criticó la persistencia en designar ministros cuestionados. Entre otros puntos, consideró riesgosa la pretensión de incrementar impuestos, al sostener que

ahuyentaría inversiones privadas y reduciría la creación de puestos de trabajo.

-

Asumió la Presidencia la congresista Lady Camones Soriano.

-

El congresista SOTO REYES, en su calidad de representante por Cusco, expresó su saludo por el aniversario del inicio de la gesta de Túpac Amaru II; detalló ausencias en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros, según dijo, en materia de transportes, reactivación del turismo e infraestructura en comunicaciones para dicho departamento; y anunció que Alianza Para el Progreso evaluaría la decisión de otorgar el voto de confianza a la citada titular.

La congresista ACUÑA PERALTA remarcó que Alianza Para el Progreso respaldaba la gobernabilidad; instó al nuevo ministro del Interior a incrementar esfuerzos para reducir la inseguridad ciudadana; y puntualizó diversos interrogantes y sugerencias a los titulares de los ministerios de Salud y de Vivienda.

El congresista ACUÑA PERALTA, por Alianza Para el Progreso, consideró idónea la oportunidad para que los poderes Ejecutivo y Legislativo actúen de manera conjunta por el bienestar del país. Sugirió, además, una mejor descentralización de los recursos y valorar a las personas que se dedican a diversas actividades de índole social, como las ollas comunes y el vaso de leche.

El congresista CAVERO ALVA adujo argumentación diversa en contra del cambio de la Constitución, criticó gestiones anteriores que aplicaron medidas de tendencia de izquierda con resultados negativos y ponderó los efectos positivos en materia económica de la Constitución vigente. De otro lado, adelantó la postura contraria de Avanza País al voto de confianza, al considerar que el presidente de la República no entendía su rol como tal y carecía de liderazgo en el Gobierno.

El congresista BAZÁN CALDERÓN, por Avanza País, instó a la reflexión a efectos de que el pacto social anunciado por la presidenta del Consejo de Ministros no implique afectar el desarrollo de los jóvenes emprendedores del país.

En tal sentido, demandó dejar de lado discursos populistas y aplicar políticas públicas concretas para dicho sector de la población.

El congresista CUETO ASERVI, por Renovación Popular, consideró que la insistencia del cambio de constitución en modo alguno favorece la gobernabilidad en el país. Asimismo, deploró acciones del Gobierno por el retiro de altos mandos de las Fuerzas Armadas y criticó la permisividad del Gobierno por la injerencia política en el país del líder boliviano Evo Morales, entre otros puntos.

La congresista JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO, por Renovación Popular, puntualizó diversas críticas al Gobierno en materia de atención a la infancia y la adolescencia, y violencia contra la mujer. De otro lado, instó a dotar de más recursos a la Policía Nacional del Perú con el fin de combatir el incremento de la inseguridad ciudadana en el país.

La congresista PAREDES PIQUÉ, del Partido Morado, manifestó que, en atención a la necesidad de reducir el clima de confrontación y procurar la estabilidad en el país, otorgaría el voto de confianza a la presidenta del Consejo de Ministros. Ponderó, además, su experiencia y voluntad democrática, y pidió no ser mezquinos con los avances en ciertos temas por el Gobierno, como la vacunación contra el covid-19.

El congresista SAAVEDRA CASTERNOQUE, por Somos Perú y en su calidad de representante por Loreto, pidió atender la problemática suscitada en comunidades amazónicas por el derrame de petróleo, así como aplicar medidas para lograr una adecuada conectividad vial y digital para dicha circunscripción. Por último, exhortó a avanzar de manera unitaria para lograr el desarrollo del país.

El congresista TELLO MONTES, por Perú Libre, sostuvo la necesidad de que el gabinete cuente con el voto de confianza para afianzar la gobernabilidad, y remarcó que los ministros deben concretar en su gestión la voluntad popular para el cambio de la Constitución, al enfatizar que al elegir al presidente de la República se optó por el cambio del modelo económico neoliberal de la Constitución vigente.

La congresista UGARTE MAMANI, por Perú Libre, detalló diversos

avances que, en su consideración, evidenciaban una adecuada gestión por el Gobierno en materia de vacunación contra el covid-19 y la reactivación económica, entre otros. Ponderó, además, las cualidades democráticas de la presidenta del Consejo de Ministros, instó a deponer intereses grupales y saludó por su aniversario a Sicuani, en la provincia de Canchis, del departamento de Cusco, al que representa.

El congresista ZEA CHOQUECHAMBI, por Perú Libre, previo saludo por el aniversario en la fecha del departamento de Puno, al que representa, adelantó que otorgaría el voto de confianza solicitado por la presidenta del Consejo de Ministros, con el fin de procurar la tranquilidad de la población y permitir el trabajo del Gobierno. Remarcó, además, la necesidad de que el parlamento apruebe la norma que permitirá la concreción de la segunda reforma agraria.

El congresista PAREDES GONZALES, por Perú Libre, instó a los sectores políticos a trabajar en consenso y pidió que la fiscalización de los actos de gobierno cuente con una orientación propositiva. Asimismo, demandó a los ministros materializar lo señalado en el plan de gobierno que, aunque no coincidan en su totalidad, las diferencias consistían en matices sin mayor relevancia.

La congresista TAIPE CORONADO, por Perú Libre, de manera virtual, demandó a la presidenta del Consejo de Ministros revisar el plan de gobierno y atender la voluntad popular para el cambio de la Constitución y la renegociación de los contratos lesivos al país. Sostuvo, además, que no se identificaba con el gabinete ministerial y pidió a la citada titular atender de manera particular los conflictos sociales generados por el abuso de compañías mineras, según señaló.

La congresista PALACIOS HUAMÁN manifestó que no otorgará el voto de confianza solicitado por la presidenta del Consejo de Ministros al considerar que evidenciaba una postura antisindical y su gabinete ministerial lo integraban titulares que, en su consideración, mostraban una tendencia a lineamientos de derecha supeditados al Fondo Monetario Internacional. En tal sentido, recalcó que Perú Libre no estaba en contra del presidente de la República, sino del gabinete al

cual demandó rectificar.

La congresista CHACÓN TRUJILLO, por Fuerza Popular, ponderó los alcances de la Constitución vigente; expuso diversa problemática en materia de educación, pesca, seguridad y agricultura que consideró debían ser atendidos por el Gobierno; asimismo, demandó solucionar la problemática por el incremento excesivo de los precios de los fertilizantes al advertir sobre su incidencia negativa en su departamento, Áncash, y a nivel nacional, en la alimentación de la población.

La congresista RAMIREZ GARCIA, por Fuerza Popular, efectuó diversas críticas al Gobierno y consideró que la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros no se orienta a resolver la crisis que afecta a los sectores mayoritarios de la población. Asimismo, sostuvo que la responsabilidad en la designación de determinados ministros, cuyo único mérito radicaba en su odio a ciertos sectores de la oposición, recaía en el presidente de la República.

La congresista JUÁREZ GALLEGOS, por Fuerza Popular, sopesó si era regular la presentación del gabinete con el nuevo ministro del Interior, toda vez que había sido juramentado en la fecha y carecía del nombramiento formal respectivo. Entre otros puntos, sostuvo que su bancada exigía al presidente de la República aplicar el principio de autoridad, al cuestionar su ausencia en diversos hechos que requerían su explicación ante el país, tales como recientes actos de violencia en contra de empresas mineras.

El congresista SOTO PALACIOS, por Acción Popular, demandó la atención para concretar y mejorar diversa infraestructura en materia sanitaria, educativa, vial y agropecuaria para su departamento, Huancavelica. También indagó por los recursos para financiar diversas medidas anunciadas en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros. Por último, pidió una adecuada descentralización de los recursos fiscales.

El congresista DOROTEO CARBAJO demandó al Gobierno cumplir con los compromisos asumidos con el país y aseguró que Acción Popular se mantendría vigilante de sus acciones. Tras afirmar que el Parlamento no se opone al Poder Ejecutivo, exigió aplicar el principio de autoridad y, entre otros puntos, refirió diversas necesidades que atraviesa su departamento, Ica.

El congresista GARCÍA CORREA, por Alianza Para el Progreso, afirmó el hastío de la población por los constantes enfrentamientos de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Refirió, además, diversa problemática por ser atendida en su departamento, Piura, en materia de contaminación por petróleo, seguridad ciudadana e infraestructura sanitaria, entre otros. Sin embargo, saludó el avance en vacunación contra el covid-19 en dicha circunscripción.

El congresista CHIABRA LEÓN, por Alianza Para el Progreso, consideró que la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros carecía de metas concretas y, entre otros cuestionamientos sobre recientes medidas y anuncios en materia educativa y seguridad ciudadana, demandó explicaciones por el pase al retiro de altos mandos de las Fuerzas Armadas. Por último, señaló la duda en otorgar la confianza al Gobierno, dada su ineficiente gestión en la designación de sus ministros de Estado, según consideró.

La congresista TRIGOZO REÁTEGUI, por Alianza Para el Progreso, en su calidad de representante por San Martín, invocó a los sectores políticos respeto y trabajo por el país, y manifestó su voluntad de confiar en el Gobierno y en sus ministros de Estado. No obstante, consideró que se debía concretar en acciones la reactivación económica, el mejoramiento de la seguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción.

La congresista CHIRINOS VENEGAS, por Avanza País, puntualizó diversas críticas por el desempeño del Gobierno en sus primeros cien días de gestión. También cuestionó acciones recientes de la presidenta del Consejo de Ministros en materia de conflictos sociales, así como declaraciones del ministro de Economía y Finanzas. Finalmente, consideró que la ausencia de medidas efectivas y la profusión de mensajes contradictorios del presidente de la República evidenciaban su incapacidad para gobernar.

La congresista YARROW LUMBRERAS, por Avanza País, indagó por las

razones del partido de gobierno para cambiar la Constitución; señaló diversos cuestionamientos en medidas y declaraciones de titulares de los sectores Transportes, de Economía, de Educación y de Energía y Minas; consideró que existía desgobierno en el país; y preguntó si el Gobierno contaba con una hoja de ruta, al demandar respeto por el país.

El congresista PADILLA ROMERO, de Avanza País, manifestó que a título personal otorgaría el voto de confianza solicitado por la coyuntura que atraviesa el país y evidenció su pesar por disentir de la postura mayoritaria de su bancada. En tal sentido, estimó necesario un diálogo constructivo entre los sectores políticos para contribuir con la gobernabilidad y cesar los enfrentamientos; sin embargo, demandó al Gobierno no incurrir en errores en la designación de sus ministros.

El congresista MEDINA MINAYA afirmó que la bancada de Renovación Popular no observaba metas precisas ni objetivos claros en el Gobierno y cuestionó la ausencia de coordinación entre sus ministros. También puntualizó críticas a los titulares de Vivienda y de Transportes sobre diversas obras que detalló, y cuestionó que se pretenda el retorno a las clases presenciales sin que los colegios cuenten con la infraestructura adecuada.

El congresista MÁLAGA TRILLO, del Partido Morado y de manera virtual, adelantó su voto a favor de la confianza solicitada, pero sostuvo que se mantendría vigilante y propositivo sobre el accionar del Gobierno. Entre otros puntos, sugirió aplicar medidas con criterio de sostenibilidad en materia de ciencia y tecnología, y lamentó la ausencia del presidente de la República en la cumbre del cambio climático que se desarrollaba en Glasgow, Escocia, donde se encontraba.

El congresista VALER PINTO señaló que Somos Perú convenía en diversas medidas expuestas por la presidenta del Consejo de Ministros, pero lamentaba la ausencia de políticas claras para el reconocimiento de las Fuerzas Armadas como propulsor del desarrollo rural. Entre otros puntos, sostuvo que el presidente de la República evidenciaba contradicciones al promover expropiaciones de empresas energéticas y simultáneamente el fomento de las inversiones privadas en el país.

El congresista ELERA GARCÍA, al recordar que en la fecha se celebra el Día del Soldado en conmemoración del natalicio del héroe nacional Coronel Francisco Bolognesi, enfatizó la disposición de Somos Perú para trabajar por el bienestar del país. Asimismo, en relación con la situación que atraviesa en tal aspecto su departamento, Piura, saludó al nuevo ministro del Interior y le pidió aplicar las medidas necesarias en materia de seguridad ciudadana.

El congresista ANDERSON RAMÍREZ, por Podemos Perú, tras referir diversos hechos que sustentaban su postura, adelantó que no otorgará el voto de confianza al estimar que se evidenciaba incertidumbre y desgobierno en los primeros cien días de la gestión del presidente de la República, sobre el cual consideró que se dedicaba a la defensa de sus intereses partidarios y sindicalistas, y en modo alguno gobernaba por el bienestar de la nación.

La congresista AGÜERO GUTIÉRREZ, por Perú Libre, pidió a la presidenta del Consejo de Ministros precisar su postura respecto al cambio de la Constitución y la asamblea constituyente, y si aplicaría los compromisos del presidente de la República en la campaña electoral. Asimismo, criticó aspectos de la gestión del titular de Economía y le preguntó si carecía de profesionales en su sector para diseñar la propuesta de reforma tributaria anunciada. Finalmente, indagó si se cancelaría el proyecto minero Tía María, ubicado en su departamento, Arequipa.

El congresista QUITO SARMIENTO remarcó la orientación de izquierda del Gobierno y enfatizó que en modo alguno se condice con la aplicación de políticas neoliberales, cuyos efectos negativos en la población recalcó, razón por la cual se requería el cambio de la Constitución vía una asamblea constituyente, según estimó. En tal ámbito, afirmó la voluntad de Perú Libre en respetar los principios de su ideario y mantenerse en el cumplimiento de las expectativas del pueblo.

La congresista PORTALATINO ÁVALOS sostuvo que Perú Libre no traicionaría las esperanzas del pueblo en el Gobierno, pero criticó la

condescendencia con los directivos de la minera Antamina, involucrada en el conflicto social suscitado en la comunidad de Aquia, en Áncash, departamento al que representa. De otro lado, señaló que votaría en contra de la cuestión de confianza solicitada, al reiterar el compromiso de dicha agrupación con las promesas ofrecidas al pueblo.

El congresista QUISPE MAMANI remarcó que Perú Libre espera que compromisos asumidos con la población por el Gobierno en la campaña electoral se cumplan, al cuestionar diversas actitudes de la presidenta del Consejo de Ministros, en especial en materia de resolución de conflictos sociales. En tal sentido, consideró que su gabinete había sido compuesto a la medida de sectores de derecha y deploró que la citada titular, en su concepto, carezca de intención por resolver las demandas de diversa problemática que afectan al país.

El congresista LIZARZABURU LIZARZABURU, representante de peruanos en el exterior, consideró que era evidente la improvisación en el gobierno y su bancada, y estimó nula la gestión del Poder Ejecutivo. Deploró, además, que existiera incapacidad en mantener el orden interno y descartó el cambio de la Constitución vigente. Entre otros cuestionamientos al Gobierno, adelantó que Fuerza Popular no otorgará el voto de confianza al gabinete ministerial, al remarcar que se había perdido mucho tiempo.

La congresista MOYANO DELGADO, por Fuerza Popular, lamentó la ausencia de medida alguna para el combate al terrorismo y el narcotráfico en la exposición de la presidenta del Consejo de Ministros. También refirió aspectos por los que se evidenciaba, en su concepto, una deficiente gestión en materia educativa y de seguridad ciudadana. En tal sentido, manifestó que su bancada no podía asumir pacto alguno por las muestras de desgobierno y la actitud de persistir en que el gabinete lo integren ministros con claro odio a determinados sectores políticos.

Reasumió la Presidencia la congresista María del Carmen Alva Prieto.

La congresista CORDERO JON TAY reiteró que Fuerza Popular no otorgaría la confianza solicitada, al considerar que el gabinete ministerial no ofrecía garantías, toda vez que sus integrantes carecían de idoneidad y de credenciales profesionales suficientes para asegurar un buen gobierno. Entre otros puntos, sostuvo que el pueblo no tenía confianza en la actual gestión gubernamental.

El congresista ESPINOZA VARGAS, por Acción Popular, cuestionó la actitud del Gobierno en torno del conflicto minero en Aquia, Áncash, departamento al que representa, entre otros cuestionamientos sobre su gestión. Asimismo, puntualizó que el ministro de la Producción no representa a su bancada e instó al presidente de la República a contar con mejores profesionales en su gabinete ministerial.

El congresista FLORES ANCACHI, por Acción Popular, luego de saludar a su departamento, Puno, por su aniversario en la fecha, deploró la detención de gobernadores regionales de dicha circunscripción y de Arequipa por hechos de corrupción. Sostuvo, además, que se advirtió al presidente de la República por la carencia de idoneidad de los titulares de los ministerios de Educación, de Producción y el exministro del Interior y, entre otros puntos, exhortó al Congreso y al Poder Ejecutivo a iniciar la solución de la problemática que afecta al país.

El congresista ALVA ROJAS, por Acción Popular, instó al Poder Ejecutivo y al Congreso a trabajar juntos para corregir los problemas que afectan a las grandes mayorías del país. Consideró, además, que era factible su solución pensando en el bienestar de la ciudadanía. En tal sentido, manifestó la inconveniencia de que los sectores políticos incidan en posiciones extremas.

El congresista WONG PUJADA, por Podemos Perú, exhortó a la Representación Nacional a deponer enfrentamientos y otorgar la confianza solicitada por la presidenta del Consejo de Ministros con el propósito, según subrayó, de trabajar unidos en el combate a la corrupción y la delincuencia, y

contribuir al desarrollo del país. Entre otras consideraciones, ponderó la capacidad de la citada titular, al recordar su trayectoria democrática como presidenta del Congreso.

La congresista JULON IRIGOIN, por Alianza Para el Progreso, y en relación con su departamento, Cajamarca, aludió a diversas carencias en materia de infraestructura sanitaria y educativa, y refirió variados alcances relativos a la unificación del sistema de salud, reforma agraria y temas concernientes a los sectores de Mujer y de Inclusión Social. Finalmente, manifestó su esperanza de que el Gobierno atienda las demandas que la población exige.

La congresista ECHAIZ DE NÚÑEZ IZAGA, por Alianza Para el Progreso, recordó a la presidenta del Consejo de Ministros que la vía para la reforma de la Constitución se encontraba en su artículo 206; cuestionó su actitud en relación con la violencia en recientes conflictos sociales; consideró la inminente nulidad de decretos de sector de Economía en materia de créditos suplementarios por no observar el artículo 80 de la Constitución; y pidió explicaciones por la referencia a patria grande en la parte de su discurso referida a integración fronteriza.

El congresista PICÓN QUEDO, por Alianza Para el Progreso, exhortó a los ministros correspondientes a procurar una auténtica descentralización de los recursos fiscales y presupuestales. Al respecto, adujo diversas consideraciones a efectos de mejorar la estructura de los ministerios y deploró el escaso porcentaje asignado a los departamentos del interior del país y su centralización en las diversas instancias del Gobierno nacional.

La congresista GONZALES DELGADO, por Avanza País, indagó por las políticas nacionales que incorporen a los jóvenes en áreas estratégicas del Estado; convino en trabajar de manera unitaria por el bienestar del país y desterrar categorías divisorias; anunció la instalación de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios Peruanos; y señaló la necesidad de acciones concretas que generen un verdadero ambiente de estabilidad y confianza.

La congresista CÓRDOVA LOBATÓN, por Avanza País, tras adelantar

que respaldaría el sentido del voto que exprese su bancada, sostuvo que acciones del ministro de Educación afectarían la calidad educativa y manifestó su postura contraria a que permanezca en el cargo. También cuestionó medidas que puntualizó en los sectores de Economía y de Transportes, y exhortó a la presidenta del Consejo de Ministros a conformar un gabinete ministerial con profesionales idóneos que contribuyan con la gobernabilidad, tales como los ministros de Vivienda y de Salud, según sostuvo.

La congresista CORTEZ AGUIRRE, por Juntos Por el Perú, cuestionó que no se hubiera priorizado la continuación de la sesión de investidura. También refirió acciones que realizaba por la reivindicación de los derechos de los trabajadores y deploró la presentación de proyectos que afectaban tales derechos. Finalmente, manifestó su respaldo a la elaboración de una nueva constitución y expresó su saludo por celebrarse el 5 de noviembre el Día del Trabajador Municipal.

La PRESIDENTA aclaró a la anterior parlamentaria que, a pedido de Perú Libre y en coordinación con la Junta de Portavoces, se acordó continuar en la fecha la sesión de investidura en razón del fallecimiento del congresista Herrera Mamani, aseveró que no existió intención alguna de extender la presente sesión y señaló que Oficialía Mayor propuso continuar la sesión de investidura al día siguiente, en respeto a los ministros de Estado.

Después de lo cual, citó para las 16 horas y suspendió la sesión. Eran las 13:03 h.

-

A las 16:37 h, bajo la Presidencia de la congresista María del Carmen Alva Prieto, integrando la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano, Chirinos Venegas y Wong Pujada, y con presencia de la presidenta del Consejo de Ministros y ministros de Estado, continuó la sesión.

-0-

La PRESIDENTA, previa lectura por el RELATOR, dispuso el archivo de

la Resolución 005-2021-2022-PCR, que declara la vacancia al cargo de congresista de la República que ejercía Fernando Mario Herrera Mamani, fallecido el 25 de octubre de 2021, y se oficie al Jurado Nacional de Elecciones para que emita la credencial correspondiente al accesitario expedito para ser incorporado al Congreso de la República.

-0-

El congresista ARRIOLA TUEROS descartó medida alguna por Acción Popular para propiciar la vacancia presidencial; pidió recoger los aportes de los congresistas para perfeccionar el plan expuesto por la presidenta del Consejo de Ministros; sugirió realizar un censo nacional de hogares para mejorar la focalización de los programas sociales, así como dotar de recursos para aplicar la norma sobre el programa del Vaso de Leche; y sostuvo que su bancada adoptará la decisión correspondiente en aras de la gobernabilidad.

El congresista ARAGÓN CARREÑO consideró que el presidente de la República debía proceder a un cambio en políticas públicas en materia de reactivación económica, impulso al turismo, entre otros, así como incluir ministros idóneos en su gabinete. También refirió problemática diversa para su departamento, Cusco, en los ámbitos sanitario, vial y turístico. Por último, sostuvo que Acción Popular apoyaría el voto de confianza, pero pidió revisar la designación del titular de la Producción, así como de otros ministros cuestionados.

La congresista PAREDES FONSECA, por Acción Popular, recomendó emplear los recursos no ejecutados de diversos sectores para obras de agua y desagüe, e instó a los poderes Ejecutivo y Legislativo a trabajar en equipo para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones alejadas, en especial, de la Amazonía, al considerar que no se incluía medidas sobre el particular en el plan expuesto por la presidenta del Consejo de Ministros.

El congresista AZURÍN LOAYZA, de Somos Perú, afirmó que el Parlamento defendía la democracia y evitaba que hubiera una crisis mayor por la designación de ministros cuestionados; adviritió sobre la carencia de lineamientos

claros en seguridad ciudadana o reactivación económica; y adelantó que su voto será por el país, por los elementos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional fallecidos en el combate contra la covid-19, y por quienes defendieron la democracia.

El congresista ZEBALLOS APONTE, por Renovación Popular, tras relievar el porcentaje de peruanos en el exterior, a quienes representa, y remarcar la importancia económica para el país del volumen de remesas que envían, solicitó a la presidenta del Consejo de Ministros incluir tal información en los alcances de su discurso y en el proyecto de Presupuesto.

El congresista ZEBALLOS MADARIAGA, exhortó a los ministros de Estado revisar la estructura de sus sectores para mejorar su eficacia y combatir la corrupción en tales ámbitos. En tal sentido, urgió a trabajar en equipo para superar dicha problemática y contar con la confianza de la población.

El congresista LUNA GÁLVEZ manifestó que Podemos Perú evaluaría la decisión en torno de otorgar la confianza solicitada previa evaluación de las respuestas que ofrezca la titular del Consejo de Ministros sobre los mecanismos para revertir el desempleo masivo, impulsar la reactivación económica y fortalecer a las pequeñas y microempresas, entre otros temas que detalló.

La congresista CAMONES SORIANO, por Alianza Para el Progreso, como representante de Áncash, pidió a la presidenta del Consejo de Ministros participar en una mesa de trabajo de alto nivel para resolver el conflicto social suscitado en la minera Antamina, en la localidad de Aquia. Sugirió, además, mejorar el canon para dicho departamento, así como la infraestructura educativa, el saneamiento y la conectividad para los centros educativos ante la inminencia del retorno a las clases presenciales.

El congresista SALHUANA CAVIDES manifestó la disposición de Alianza Para el Progreso para colaborar con el Gobierno en los temas que requería el país, pero remarcó que debían operarse cambios con responsabilidad. Adujo, entre otros puntos, consideraciones en torno de la escasa atención a la situación que atraviesa Madre de Dios, departamento al que representa, en especial en materia del tratamiento de la pequeña minería y minería artesanal, y una adecuada distribución de recursos para dicha circunscripción.

La congresista BARBARÁN REYES, por Fuerza Popular, sostuvo que el Gobierno desconoce la situación de desempleo masivo en jóvenes por insistir en el cambio de la Constitución. Señaló que se carecía de un rumbo claro para la reactivación económica y demandó precisar si se contaba con un plan para la reestructuración total de centros educativos, dado su estado de calamidad en el contexto del retorno a las clases presenciales, entre otros puntos.

El congresista GUERRA-GARCÍA CAMPOS, luego de rechazar que el partido de gobierno pretenda adjudicarse la exclusividad de la voluntad popular y recordar que el gobierno era para todos los peruanos, reiteró que Fuerza Popular no otorgará el voto de confianza al gabinete ministerial, al cuestionar que recién se hubiera recompuesto en horas de la mañana con la designación del nuevo ministro del Interior. En ese sentido, consideró que no existía un proyecto serio de gobierno y que era evidente la desaprobación ciudadana a la gestión del presidente de la República.

El congresista ELERA GARCÍA sostuvo que Somos Perú apoyaba que el gabinete ministerial pueda trabajar por un país moderno sin copia de los modelos de otros países que han conducido a la ruina a sus ciudadanos. Solicitó fomentar las inversiones privadas para la generación de empleo y que, en dicho caso, su agrupación respaldaría al gabinete por la gobernabilidad del país.

La PRESIDENTA manifestó que había concluido el debate y cedió la palabra a la presidenta del Consejo de Ministros.

La PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS Mirtha Vásquez Chuquilin agradeció a la Representación Nacional por haberla escuchado y aseguró que había aceptado tanto las expresiones de apoyo como de oposición, señaló que el Gobierno no pretendía gobernar sólo para un grupo y aseveró que la política general de gobierno expuesta ya fue presentada en la primera sesión de

investidura.

Relievó la importancia de iniciar el trabajo de gobierno y señaló la necesidad de responder a las expectativas de la ciudadanía, en especial de grupos históricamente relegados y sectores afectados por la pandemia. También recalcó su compromiso con la defensa de los derechos de los trabajadores y negó que la propuesta para mejorar la recaudación tributaria en modo alguno pretenda afectar los derechos de los peruanos.

De otro lado, puntualizó medidas adicionales en materia de lucha contra la corrupción, acceso a vivienda digna y adecuada, provisión de agua potable, retorno a la presencialidad en escuelas, el impulso a la reforma laboral, seguridad ciudadana, resolución de conflictos sociales y reestructuración energética.

Sobre los conflictos sociales reafirmó que, sin compartir en modo alguno la violencia, ella no deslegitima el derecho a la protesta y consideró legítimo renegociar contratos en materia energética, al anunciar que el Gobierno había recibido una receptividad positiva sobre el particular de parte de las empresas involucradas.

Sostuvo que el pacto propuesto de gobernabilidad implicaba, entre otros puntos, respetar las iniciativas de reforma constitucional que pueda proponerse desde el pueblo y que se puedan discutir en este Congreso, al considerar legítimo que el pueblo pueda pedir que se revise la Constitución vigente.

Descartó que represente a sectores de derecha, recalcó su labor de larga data en defensa de comunidades, manifestó la disposición de su gabinete ministerial a mejorar en conjunto con el Poder Legislativo los lineamientos de gobierno expuestos, que en modo alguno implicaba detener la fiscalización.

Finalmente, tras acceder la Presidencia a dicho pedido, cedió la palabra en primer término al titular de Economía para aclarar temas señalados por los parlamentarios en el curso del debate.

El MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Pedro Francke Ballvé, al citar cifras y estadísticas al respecto, afirmó que la economía nacional

experimentaba un avance en su crecimiento; aludió a expectativas positivas de inversiones privadas en el país; y refirió el éxito en la venta de bonos nacionales en el mercado exterior.

Adelantó propuestas contenidas en el proyecto para delegación de facultades legislativas en materia tributaria y remarcó su disposición para mejorar sus alcances con el Congreso. También relievó la autonomía del Banco Central de Reserva en el control de la inflación y refirió acciones de emergencia de su sector para atender necesidades sociales acumuladas.

Precisó que se prevé un déficit fiscal menor al 4,2 % del Producto Bruto Interno y, al abogar por su orientación social, sostuvo que la mejora de la presión tributaria contribuirá con ingresos para enfrentar la desigualdad en el país. Por último, contestó expresiones del congresista ANDERSON RAMÍREZ.

La PRESIDENTA, tras indicar que había concedido por excepción la palabra al congresista Anderson Ramírez, señaló que no había debate alguno y consideró que no hubo alusión a la congresista Bazán Narro por el referido congresista.

El MINISTRO DE SALUD Hernando Cevallos Flores mencionó las medidas aplicadas por su sector por una posible tercera ola de covid-19; solicitó celeridad en el tratamiento de proyectos para reivindicar derechos de los trabajadores del sector salud; anunció que se contaba con la provisión de vacunas contra dicho flagelo para toda la ciudadanía; y puntualizó las previsiones para la vacunación de diversos sectores, grupos etarios y poblaciones del país.

Destacó la importancia de la propuesta de la unificación de los sistemas de salud para garantizar el acceso descentralizado, gratuito y universal de la población a dichos servicios; instó a mejorar los recursos presupuestales y fortalecer el primer nivel de atención; manifestó, además, la necesidad de afianzar la rectoría nacional de su sector respecto de las regiones, así como mejorar procedimientos de ejecución de proyectos en salud, entre otros puntos.

La PRESIDENTA cedió la palabra a la titular del Consejo de Ministros y

adelantó a la congresista Bazán Narro que concluida la presentación del gabinete ministerial y reanudada la sesión se le otorgaría la palabra.

La PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS Mirtha Vásquez Chuquilin agradeció los aportes durante el debate de la sesión de investidura, que consideró esenciales para las políticas de gobierno, y recalcó que el voto de confianza implica la estabilidad del país. Finalmente, por intermedio de la Mesa Directiva, pidió a la Representación Nacional el voto de confianza y solicitó que se consulte en la fecha.

La PRESIDENTA agradeció en nombre de la Presidencia y de la Mesa Directiva a la presidenta del Consejo de Ministros y a los ministros de Estado por su presencia y participación en la presente sesión, los invitó a abandonar la sala en el momento que lo consideren conveniente y suspendió la sesión para tal efecto.

_

La Presidenta del Consejo de Ministros y los ministros de Estado se retiraron de la sala en compañía de la congresista Lady Camones Soriano, primera vicepresidenta del Congreso.

_

La PRESIDENTA, luego de reabrir la sesión, cedió la palabra a la congresista BAZÁN NARRO, quien cuestionó que no se le hubiera concedido la palabra al haber sido aludida por el congresista Anderson Ramírez y se refirió a aspectos de su intervención.

La PRESIDENTA anunció que se sometería a votación la cuestión de confianza planteada por la presidenta del Consejo de Ministros, cuya aprobación, según indicó, requería mayoría simple.

Verificada la asistencia de 127 congresistas, fue aprobada la cuestión de confianza por 68 votos a favor, 56 votos en contra y 1 abstención.

REGISTRO DIGITAL DE VOTACIÓN DE LA CUESTIÓN DE CONFIANZA PLANTEADA POR LA PRESIDENTA DEL

CONSEJO DE MINISTROS

CONGRESISTAS QUE VOTARON A FAVOR:

María Acuña Peralta, Segundo Acuña Peralta, Alcarraz Agüero, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Balcázar Zelada, Bazán Calderón, Bazán Narro, Calle Lobatón, Camones Soriano, Chávez Chino, Coayla Juárez, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echeverría Rodríguez, Elera García, Elías Ávalos, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, García Correa, Gonzales Delgado, Gutiérrez Ticona, Jeri Oré, Juárez Calle, Julon Irigoin, Kamiche Morante, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Monteza Facho, Mori Celis, Pablo Medina, Padilla Romero, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Picón Quedo, Portero López, Quiroz Barboza, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Ugarte Mamani, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Vergara Mendoza, Wong Pujada, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeballos Madariaga.

CONGRESISTAS QUE VOTARON EN CONTRA:

Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alegría García, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Azurín Loayza, Barbarán Reyes, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Bustamante Donayre, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Chirinos Venegas, Ciccia Vásquez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Echaiz de Núñez Izaga, Flores Ramírez, Flores Ruiz, Gonza Castillo, Guerra-García Campos, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Palacios Huamán, Pariona Sinche, Portalatino Ávalos, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramirez Garcia, Revilla

Villanueva, Reyes Cam, Robles Araujo, Taipe Coronado, Tudela Gutiérrez, Ventura Ángel, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras y Zeta Chunga.

CONGRESISTA QUE SE ABSTUVO:

Herrera Medina.

-=0=-

Durante la anterior votación, por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio cuenta de las mociones de saludo siguientes:

- Moción 869.- Del congresista Cruz Mamani.- A la provincia de Puno, del departamento de Puno.
- Moción 910.- Del congresista Paredes Gonzales.- A la institución Educativa
 40174 "Paola Frassinetti Fe y Alegría 45".
- Moción 897.- Del congresista Castillo Rivas.- A la provincia de Sullana, departamento de Piura.
- Moción 893.- Del congresista Gonza Castillo.- Por el Día del Trabajador Municipal.
- Moción 889.- Del congresista Kamiche Morante.- A la provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.

-=0=-

Previa lectura por el RELATOR de la propuesta respectiva fueron aprobadas las modificaciones al Cuadro de Comisiones Especiales y de Investigación siguientes:

- Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y
 Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes:
 Ingresa el congresista Ciccia Vásquez (Grupo Parlamentario Renovación Popular).
- Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del <u>Programa Hambre Cero</u>: Ingresa el congresista Zeballos Madariaga (Grupo Parlamentario Podemos Perú).
- Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza

<u>del Pacífico</u>: Ingresa el congresista Reymundo Mercado (Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú).

Comisión investigadora encargada de investigar las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la gestión de las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud-EsSalud, Minsa, gobiernos locales y gobiernos regionales: Sale el congresista Saavedra Casternoque (Grupo Parlamentario Podemos Perú).

-=0=-

Fue aprobada la dispensa del trámite de sanción de acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

-=0=-

Después de lo cual, la PRESIDENTA levantó la sesión. Eran las 19:18 h.